

Guadalajara de Buga, 23 de julio de 2019

Señor:
JUAN CARLOS MARTINEZ TINTINAGO
Carrera 9 No. 10-20
Santiago de Cali – Valle del Cauca

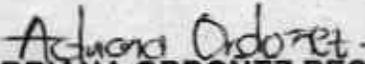
Referencia: Citación a Notificación.

Comedidamente me permito comunicarle que la Dirección 0741-039-005-280-2012 que se tramita a su cargo, ha emitido la Resolución 0740-No. 0741-000707 de junio 5 de 2019, "Por la cual se resuelve de fondo el proceso administrativo sancionatorio"

Por lo anterior, le solicitamos se sirva presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta citación, a fin de surtir el acto de notificación personal de conformidad con el artículo 67 del CPACA. En caso de no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la misma norma.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar el correo electrónico al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

Atentamente,


ADRIANA ORDÓÑEZ BECERRA
Tecnico Administrativo

Copias: N/A
Proyectó y elaboró: Olga Lucia Echeverry Álzate – Abogada Contratista

Archívese en: 0741-039-005-280-2012